



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Hospital de Cabueñes
GIJÓN

Servicio de Anestesiología y Reanimación

Nº Historia _____	Nº S.S. _____
Primer apellido _____	
Segundo apellido _____	
Nombre _____	Sexo _____
Edad _____	Fecha de nacimiento _____

CONSENTIMIENTO PARA CANALIZACIÓN DE VÍA VENOSA CENTRAL

EN QUE CONSISTE

La canalización de una vía venosa central consiste en pinchar una vena de grueso calibre e introducir un tubito fino de plástico llamado catéter, haciéndolo llegar al corazón a través de este vaso sanguíneo. La característica principal es que son venas no visibles y no palpables por lo que se localizan basándose en referencias anatómicas. Están situadas en tres zonas fundamentalmente: a nivel del cuello (yugular interna), por debajo de la clavícula (subclavia), y a nivel de la ingle (femoral).

Todo el procedimiento es realizado por un médico Anestesiólogo ayudado por una enfermera, en condiciones de estricta asepsia, infiltrándose la zona con un anestésico local para disminuir las molestias secundarias a la punción.

CUANDO ESTÁ INDICADA

Esta técnica es necesaria en ciertas situaciones: administración de alimentación intravenosa, administración prolongada de medicamentos (algunos antibióticos, quimioterápicos), imposibilidad de canalizar vías periféricas y en pacientes en los que se precise valorar la función del corazón o administrar fármacos que actúen sobre la funcionabilidad cardiaca.

A veces, en determinadas cirugías por su larga duración, posibilidades de sangrado o porque la situación clínica del paciente lo requiera es preciso canalizar la vía venosa central en quirófano con anestesia general.

RIESGOS TÍPICOS

La punción no está exenta de complicaciones. Los riesgos más frecuentes son: molestias en zona de punción, se puede producir un coágulo (trombo) en la vena puncionada, hematoma por sangrado de una vena o de una arteria, infección local o generalizada, neumotórax, es decir colapso de un pulmón por entrada de aire en la cavidad torácica, en este último caso, si la cantidad de aire fuese importante, se precisaría la colocación de un tubo de tórax para su evacuación. Afortunadamente son complicaciones que tienen fácil solución y su tratamiento evita las secuelas.

Existen complicaciones graves muy raras pero que se deben conocer: disección aneurismática de una arteria, gran hematoma que comprometa la vía aérea, lesiones neurológicas, embolismos (grasa, aire, material fungible, etc.), perforaciones cardiacas o de las venas con o sin extravasación de fluidos, arritmias ventriculares.

Las ventajas de este procedimiento compensan ampliamente las posibles complicaciones derivadas de la técnica, siendo la relación riesgo/beneficio favorable.

Es una técnica restringida exclusivamente a las indicaciones anteriormente expuestas.

RIESGOS PERSONALIZADOS

Estos riesgos están relacionados con el estado de salud previo del paciente y los más significativos son:.....
.....
.....

DECLARO que he sido informado por el médico de los riesgos de la canalización de vía central y que en la actualidad no existe otra alternativa a esta técnica.

Estoy satisfecho con la información recibida, he podido formular todas las preguntas que he creído conveniente, y me han aclarado todas las dudas planteadas.

En consecuencia **DOY MI CONSENTIMIENTO PARA LA CANALIZACIÓN DE VÍA CENTRAL.**

En Gijón, a de de

Firma del MÉDICO que informa

Firma del PACIENTE o su REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.: Dr./Dra.

Fdo.: D/D^a

(nombre y dos apellidos)

Colegiado N^o

D.N.I.

Parentesco

ANULO EL CONSENTIMIENTO dado anteriormente, prefiriendo, en el momento actual, prescindir del procedimiento propuesto y que acepté en un primer momento.

En Gijón, a de de

Firma del MÉDICO

Firma del PACIENTE o su REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.: Dr./Dra.

Fdo.: D/D^{ña}.

(nombre y dos apellidos)

Colegiado n^o

D.N.I.

Parentesco

(Carácter con el que actúa: padre, madre, tutor.....)